

Guayaquil, 15 de Febrero del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DELICIAS CRIOLLAS S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiendo sido designada para desempeñar el cargo de “Comisario” de la empresa **Delicias Criollas S. A.** y dando cumplimiento al desempeño de tan altas funciones he procedido a revisar los libros de contabilidad y los correspondientes Estados Financieros de la compañía preparados al 31 de diciembre del 2005.

Durante el año mencionado la compañía **Delicias Criollas S. A.** ha permanecido inactiva, sin haber realizado ninguna clase de transacciones comerciales, razón por la cual las cifras indicadas en el Balance General mencionado, no registran valores que indiquen resultados de Pérdidas o Ganancias.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de ustedes muy atentamente.


Norka Alcívar Montero
Delicias Criollas S. A.
Comisario

